

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 17-04-2015 17:23:17

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-673-CM15

SEÑOR (ES) :	MUEBLES TIMAUKEL LIMITADA	A Sr (a) :	Hernan Torres Siri
DIRECCIÓN :	TRASLAVIÑA 1670 Pedro Aguirre Cerda	FONO :	(56)(2)5631670
RUT :	78.042.830-9	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Muebles de oficina para Social
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121704 2239-8-LP14	Bibliotecas	1	(1091544) BIBLIOTECA - EB-908 80X40X206 CM 1111544	(1091544) BIBLIOTECA - EB-908 80X40X206 CM; Código: ;Región : RM	124.990,00	0,00	0,00	124.990
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1095653) SILLA - OPERATIVA WR-603-SC 47X48X110 CM 1115653	(1095653) SILLA - OPERATIVA WR-603-SC 47X48X110 CM; Código: ;Región : RM	70.000,00	0,00	0,00	70.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	194.990
Dcto.	\$	5.850
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	189.140
19% IVA	\$	35.937
Imp. específico	\$	0
Total	\$	225.077

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 720 Dideco/Depto.Social
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810
Obligación 36-673
Bodega (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>